

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****TEJADO**

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2022, la Memoria Valorada de la Obra N° 226 del Plan Diputación para 2022 denominada “Pavimentación plaza en Sauquillo de Boñices”, redactada por el Ingeniero de Caminos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de veinticinco mil euros (25.000,00 euros). Dicha memoria se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, la presente memoria se entenderá aprobada definitivamente.

Tejado, 11 de abril de 2022.– El Alcalde, José Luis Sanz Mayor.

782

BOPSO-51-04052022